

Ejecuta PEI 10 órdenes de aprehensión

Escrito por comunicado

Miércoles 21 de Septiembre de 2011 17:35

Uno de los detenidos es por homicidio en Ciudad Obregón y otro por un oficio de colaboración con el estado de Chihuahua

Hermosillo, Sonora a 21 de Septiembre del 2011.- Agentes de la Policía Estatal Investigadora detuvieron ayer a diez personas que contaban con orden de aprehensión en diferentes puntos de la entidad, incluyendo a una que era buscada en el estado de Chihuahua por fraude.

En la base operativa de Hermosillo los agentes de la PEI, comisionados al departamento de Órdenes de Aprehensión, detuvieron a Ildelfonso Espinoza Ramírez por incumplimiento de obligaciones familiares; a Guadalupe Esteban Elizalde Bustamante, por lesiones que ponen en peligro la vida y que tardan más de 15 días en sanar y a Sergio Lara Neri por incumplimiento de obligaciones familiares.

Así mismo derivado de un oficio de colaboración signado entre las Procuradurías Generales de Justicia de los estado de Chihuahua y de Sonora, le ejecutaron orden de aprehensión a César Alan Gordillo Bórquez por el delito de fraude, mismo que fue entregado a policías ministeriales de dicho estado quienes lo pondrán a disposición del Juzgado de Garantía de Guerrero, Chihuahua.

Por su parte los agentes comisionados a la base operativa de Ciudad Obregón le ejecutaron orden de aprehensión a Gilberto Arcadio Urrea Almada, por el delito de homicidio calificado con premeditación, alevosía y traición, en perjuicio de Arturo Reyes Talamante.

Además detuvieron a Isidro Portillo Castro por violación agravada y abusos deshonestos agravados en forma reiterada; así como a Nancy María Caballero Rascón por el delito de robo.

En la base operativa de Sonoyta los elementos de la PEI detuvieron a José Ángel Castañón Morales por incumplimiento de obligaciones familiares; mientras que los agentes asignados a Santa Ana le ejecutaron orden de aprehensión a Roberto Grijalva Sepúlveda por incumplimiento de obligaciones familiares; por su parte los agentes de Nogales internaron en el Cereso a Claudia Collelmo Bernal por robo simple en número de dos.

Ejecuta PEI 10 órdenes de aprehensión

Escrito por comunicado

Miércoles 21 de Septiembre de 2011 17:35

Todos los detenidos fueron ingresados ayer a los diferentes Centros de Readaptación Social que hay en el estado, donde quedaron a disposición de los juzgados que los están requiriendo.